

EDIFICIO: CÁDIZ, nº 10

DENOMINACIÓN:



GRADO DE PROTECCIÓN:  
**INTERÉS AMBIENTAL**

INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

Edificio de nueva planta construido según proyecto del arquitecto Julio Bravo de 1907, por encargo del propietario de la finca Macario Solanas.

Construido con fachada en ángulo a dos calles, consta de cinco plantas (B+4) y sótano, rematada en cornisa.

Las fachadas son revocadas, y se ordenan a partir de tres ejes de vanos adintelados y abalconados cuyo vuelo disminuye en altura. Lo más interesante es la decoración situada en los cabeceros de los vanos y las bandas de los entrepaños de la planta última o ático, de carácter vegetal, en carnosa talla dentro de la estética modernista. Son así mismo interesantes y también dentro de esta línea modernista los antepechos de los balcones en hierro con decoraciones florales.

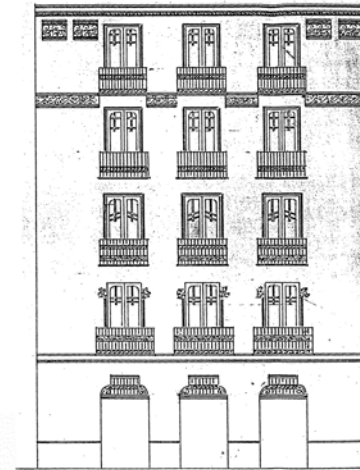
La planta baja está muy desfigurada en su disposición por los acondicionamientos de local, manteniéndose la tipología original de los vanos solo en la parte correspondiente a la entrada a la finca, que conserva la puerta original de dos hojas de madera tallada, de diseño geométrico, con montante de reja.

La casa recoge la influencia del naturalismo floral en la ornamentación con interesantes rejas en los balcones, dentro de una concepción general del edificio muy eclectista todavía.

FUENTES: Archivo Municipal.

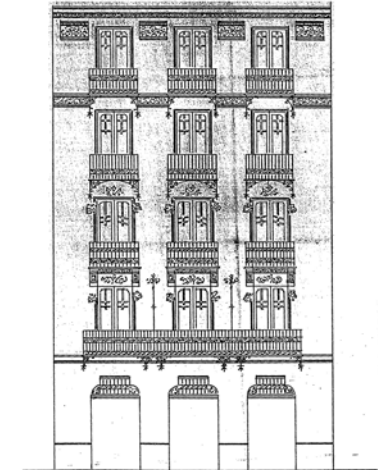
BIBLIOGRAFÍA:

MARTIN VERON, J., *Arquitectura Aragonesa 1885-1920. Ante el umbral de la modernidad*. Zaragoza 1993.



Calle del Sanel.

Superficie 124 metros.



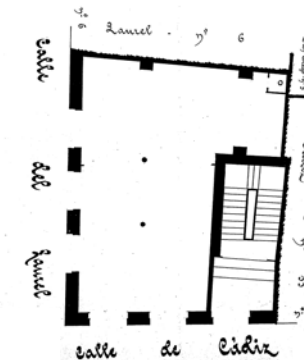
Calle de Cádiz.

Superficie 110 metros.

Proyecto de 1907.

El Arquitecto,

Julio Bravo



PLANO PARCELARIO DE ZARAGOZA  
Dionisio Casañal Zapatero

INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

REHABILITACIÓN  
FACHADA, CAJA DE ESCALERAS Y COLUMNA DE FUNDICIÓN

ÁREA

4